

Acta de la comisión de cultura de la Facultad de Filosofía y CC. de la Educación, celebrada el 18 de mayo de 2018

(Aprobada en la reunión de la comisión de 6 de junio de 2018).

ASISTENTES (Anexo 1)

Sergi Rosell

Elena Giménez

Carmen Carmona

Andrés Payá

Fernando Marhuenda

M. Carmen Bellver

Comienza la reunión a las 9,35 en la sala de reuniones de la planta baja de la Facultad de Filosofía y CC.de la Educación, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la comisión.

Se constituye la comisión con la presencia de Sergi Rosell, Elena Giménez, Carmen Carmona, Andrés Payá y Fernando Marhuenda.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 12 de marzo de 2018.

No se aprueba el acta.

3. Aprobación, si procede, de solicitudes de gasto.

En este punto de la reunión, se incorpora a la misma M. Carmen Bellver.

Fernando Marhuenda da lectura a las solicitudes por orden de entrada, antes de proceder a su aprobación.

Sergi Rosell informa de que en el departamento de Filosofía es la unidad docente la que atestigua el gasto, en lugar del consejo o la junta permanente.

Se abre un pequeño debate en torno a los gastos qué se permite pagar, que se interrumpe para abordar en el siguiente punto del orden del día.

Se tramitan las solicitudes relacionadas a continuación, con este resultado:

Propuesta presentada por Inmaculada López y los cuatro departamentos de educación, se aprueba la cantidad de 1000 euros.

Elena Cantarino, se aprueba la cantidad de 300 euros

Javier Gracia, se aprueba la cantidad de 300 euros

Vicent Gozálviz, se aplazan las dos solicitudes porque no se indica la cantidad aprobada por el departamento

Juan Manuel Fernández, se aprueba la cantidad de 250 euros.

Luis Miguel Lázaro, se aprueba la cantidad de 250 euros.

Juan de Dios Bares, se aprueba la cantidad de 300 euros.

Faustino Oncina, se aprueba la cantidad de 300 euros.
Andrés Payá, se aprueba la cantidad de 250 euros.
Pedro Teruel, se aprueba la cantidad de 400 euros.
Juan Carlos Siurana, se aprueba la cantidad de 300 euros.

A continuación, Andrés plantea los intangibles de la comisión de cultura (espacios, megafonía, difusión).

En este momento, la comisión se traslada al despacho del vicedecanato, donde continúa.

4. Deliberación sobre los criterios de gasto vigentes y propuesta de revisión, si procede, para someter a la consideración de la Junta de Facultad.

Fernando Marhuenda explica el sentido de la propuesta que el equipo decanal somete a consideración, y se abre un debate con aportaciones sobre el sentido de la comisión, el sentido de la financiación, las cantidades y el reparto, los plazos y el propio funcionamiento de la comisión.

Al resultar el asunto más enjundioso de lo previsto, acordamos enviar propuestas a Fernando hasta el 4 de junio, de modo que las presente integradas en un documento que se someterá a consideración de la comisión con posterioridad, y antes de fin de curso.

5. Turno abierto de intervenciones.

No hay.

Se levanta la sesión a las 11.37.

Fernando Marhuenda Fluixà

Coordinador de la comisión